

“Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios”

Por la presente, y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Solidario de “JURISA TWIN S.L”, Don César Ruiz Ruiz, en fecha 8 de mayo de 2018, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad cuya reunión se celebrará el próximo 28 de junio de 2018, a las 8:00 horas, en el domicilio social, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Ratificación de la constitución de la Junta General Ordinaria de Socios, del Orden del Día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el órgano de administración durante 2017.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

En Reus (Tarragona), a 8 de mayo de 2018

César Ruiz Ruiz
Administrador Solidario
de JURISA TWIN S.L

